

Datos del Expediente

Carátula: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DE TE C/ FERNANDEZ ROXANA VALERIA S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 22/03/2017

N° de Receptoría: SM - 6681 - 2017

N° de Expediente: 66968

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 13/03/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 13/03/2025 16:55:57 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 13/03/2025 16:55:56 p. m.

Firmado por Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

Funcionario Firmante 18/03/2025 12:11:20 - TOSCANO Analía Laura - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 121748432

Observación BOLETÍN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Observación del Profesional EDICTO BOLETÍN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Presentado por ESPINA RAWSON MARIANO MANUEL (20134071126@cma.notificaciones)

TICKET+PAGO+BOLETIN.pdf [VER ADJUNTO](#)

– NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 18/03/2025 12:11:18

Fecha de Notificación 18/03/2025 12:11:18

Notificado por TOSCANO ANALIA LAURA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3° San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados “**CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNÁNDEZ, Roxana Valeria s/ Ejecución Prendaria**”, Expediente N° 6696, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca **CHEVROLET** Modelo **AGILE LS 5P 1.4N** Tipo **SEDAN 5 PUERTAS** Motor **CHEVROLET N° GB6M05452** Chasis **CHEVROLET N° 8AGCA4850FR173695** color **GRIS**, **Naftero, Año 2015, DOMINIO: OSF533**, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **BUENO** Según el cuenta kilómetros, registra **56.559 km**. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, comandos al volante y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones propios del uso, sobre todo en sus paragolpes y guardabarros. El capot se aprecia abollado y chocada la quinta puerta. Los interiores se observa en buen estado general, pero un tanto sucios. Cuenta con fundas en sus asientos, pero en mal estado Los neumáticos se observan en regular estado. Posee rueda de auxilio, llave de rueda y cricket. Al momento de la constatación la unidad se encontraba funcionando. Posee cédula verde y llave de encendido, comenzando la puja el día **9/4/25** a las **10 hs**, finalizando el **25/4/25** a las **10 hs Exhibición: 28/3/25 de 10 a 14 hs** en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=wWz-DmlfZxg> **BASE: \$ 1.200.000 DEPOSITO EN GARANTIA: \$60.000** Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna, con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso. **COMISION 10%** a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, la que deberá serle abonada al martillero una vez aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: **CUENTA 8282461 CBU 0140138327510082824618 AUDIENCIA DE ADJUDICACION:** A fin de sustituir la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 del Acuerdo 3604, se hace saber que el adquirente en subasta deberá adjuntar: a) DNI escaneado, b) constancia de CUIT, c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de inscripción a la subasta de autos, e) comprobante de pago del depósito en garantía, f) constancia de código de postor, y g) comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta supra referida **DEUDAS AL 22/2/25: ARBA: \$627.979 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$ 1.446.930 y (GCBA) No registra.** La totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión, siempre y cuando, el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales No se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación CUIT Deudor 27-35146640-0 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Gral. San Martín, de de 2025

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Mariano Manuel Espina Rawson (20134071126)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

TOSCANO Analía Laura
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^